UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LOS "SERVICIOS DE CARTELERIA"
PLURIANUAL 2014-2015
(ID 281.896)

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para los **"Servicios de Carteleria" Plurianual 2014-2015**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Nelly Mónges de Insfrán, Lic. Nimia Ramos y la señora Laura Ubeda por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, solo dos empresas han presentado oferta, siendo las firmas **Nempre Producciones y Artes Gráficas Visual**, y teniendo en cuenta la Resolución N° 805/09, Art. 34 inciso "c" de la la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 24 de noviembre del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30 Apertura de Sobres; y según la Resolución N° 805/09, Art. 34 inciso "c", de la Ley 2051/03 se le notificará por este medio a las firmas **Nempre Producciones y Artes Gráficas Visual** ya que en el acto no se encuentra ningún representante, e informándole de que el sobre respectivo se encuentra sin abrir bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y en caso de no ser retirado el mismo será considerado como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura.

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:50 hs. y firmando el acta los presentes.

Laura Ubeda
Asistente de la UOC

Lic. Nimia Ramos
Tecnico de la UOC

Mg. Nelly Monges de Insfran
Encargada Interina de la UOC